



Separata Técnica

Principales cambios metodológicos

Sector Comercio base promedio año 2018=100

29 de diciembre de 2023

Introducción

En el marco del proyecto Cambio de Año Base 2018 (CAB 2018) de los Índices Coyunturales de Sectores Económicos y de acuerdo al calendario publicado en <https://www.ine.gob.cl/>, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pone a disposición de la población usuaria, a partir del 29 de diciembre de 2023, los nuevos indicadores con período base promedio año 2018=100 y base de ponderaciones año 2018. La base de estos índices es coherente con la Compilación de Referencia 2018 (CdeR2018) de las Cuentas Nacionales (CCNN) elaborada y publicada por el Banco Central de Chile (BCCh).

Los índices que se publican son: Índice de Actividades del Comercio (IAC) y el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP).

A continuación, se describen los indicadores y sus principales cambios metodológicos.

Índice de Actividad del Comercio (IAC)

Descripción del índice

El Índice de Actividad del Comercio (IAC) es un índice de volumen que comprende la actividad del comercio según define el Clasificador Chileno de Actividades Económicas CIIU4.CL 2012, desagregando el sector según división, grupo, y clase, para facilitar así su comparación con mediciones internacionales. Su objetivo principal es estimar la evolución mensual del volumen de producción del comercio, a través de las ventas totales a precios constantes de las empresas que se clasifican en esta actividad y operan dentro del territorio nacional, como una aproximación del valor agregado (VA) del sector.

El IAC proporciona información respecto a la evolución de las ventas de distintos grupos de productos, a través del enfoque de Líneas de productos¹ (LDP) dentro del comercio minorista, como una aproximación de la conducta de los individuos en el consumo de bienes finales. Esta información es de utilidad para analizar y describir el flujo de bienes hacia los hogares, por lo que a partir de estas ventas desagregadas se elaboran índices analíticos por Líneas de productos e Índices por Tipos de bienes² a precios constantes.

El cálculo del índice se realiza mediante la fórmula de Laspeyres, con período base promedio año 2018=100 y base de ponderaciones del mismo año. Para las LDP se utilizaron las ponderaciones del VA de la clase, distribuidos por los niveles de ventas (expandidas) promedio del año 2018 de cada LDP asociada a dicha clase, obtenidas a partir del levantamiento del índice.

Cambios metodológicos:

- i) **Medición del comercio electrónico:** se incorporó la medición en el comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas (división 47). Para su implementación, se incluyó la clase 4791 “venta al por menor por correo y por internet”, además de la elaboración de un formulario actualizado para la recolección de los datos donde la variable de interés es desagregada según el canal de venta en presencial y por internet. Esto permitió la publicación del Índice del Comercio Electrónico Minorista (ICEM).
- ii) **Uso de registros administrativos:** al igual que en el IAC base 2014 se utilizaron registros administrativos (RRAA) del formulario 29 (F29) del Servicio de Impuestos Internos (SII) para las pequeñas y microempresas de las actividades en comercios especializados, donde la venta total corresponde a una LDP. Para el IAC base 2018, se incorpora la clase 4730 “venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados”, debido a la mayor participación de unidades del tamaño pequeño y micro; además, la clase 4791 “venta al por menor por correo y por internet” incorporada en la nueva medición.
- iii) **Tratamiento de registros administrativos:** se modificó la metodología de detección de datos atípicos para los registros administrativos, realizando un análisis en dos

¹ Corresponden a agrupaciones o familias de productos que están a la venta en establecimientos dedicados al comercio minorista.

² Los Tipos de bienes se clasifican en bienes durables y no durables. Los bienes durables están conformados por las líneas de productos vehículos automotores livianos nuevos; vehículos automotores usados, y productos electrónicos, para el equipamiento del hogar y tecnológicos. Los bienes no durables se componen del resto de las líneas de productos, es decir, repuestos, neumáticos y accesorios de vehículos automotores; combustible; alimentos; bebidas y tabaco; farmacia, cosméticos y productos de higiene personal; vestuario, calzado y accesorios; materiales para la construcción, herramientas, ferretería y pintura; bienes de consumo diverso, y otras ventas no clasificadas previamente.

etapas mediante el método Hidioglou-Berthelot. En la primera etapa, se realiza un análisis transversal para detectar datos atípicos a partir de la información histórica de la actividad económica a la que pertenece una empresa; y la segunda etapa, corresponde al análisis horizontal, que considera el comportamiento histórico de la unidad.

- iv) **Ajuste Estacional:** se actualizó el modelo y calendario de ajuste estacional para el Índice de Actividad del Comercio al por Menor (IACM).
- v) **Factores de expansión:** se realizó la actualización metodológica del cálculo del factor de expansión, la que contempla un ajuste por elegibilidad desconocida, por no elegibilidad, por cambio de estrato y por no respuesta.

Índice de Ventas de supermercados (ISUP)

Descripción del índice

Con fines analíticos, se elabora un índice de ventas específico para Supermercados, como parte del comercio al por menor.

El ISUP es un índice que pertenece a la clase 4711 del clasificador CIIU4.CL 2012, que se define como: “venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco”. El índice posee período base promedio año 2018=100, y base de ponderaciones del mismo año.

El objetivo del índice es estimar en el corto plazo la evolución de la actividad de los supermercados, a través de las ventas netas totales a precios constantes de los establecimientos de supermercados con tres o más cajas instaladas. Este índice tiene representatividad nacional y regional.

El ISUP entrega además, datos de ventas nominales de establecimientos por región, número de establecimientos por región y metros cuadrados totales de establecimientos por región, variables que permiten realizar un análisis complementario de la actividad.

Cambios metodológicos:

- i) **Actualización de directorio:** revisión de actividad económica principal y detección de nuevos agentes del sector.
- ii) **Definición metodológica:** es factible incorporar establecimientos con menos cajas instaladas, con una superficie de sala de ventas igual o superior a 200 metros cuadrados (m2) o cadena de establecimientos los cuales, en su conjunto, cuenten con una superficie igual o superior a 200 m2.